CIUDAD REAL 13 OCTUBRE 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 617

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

El asunto de las viviendas

Desde hace unos cuantos días viene circulando por esta capital, un rumor que de confirmarse beneficiaría grandemente los intereses de nuestra población.

Según dicho rumor, es el caso de que una importante sociedad bancaria está decidida a anticipar todo el dinero que se precise para que cuanto antes se comiencen las obras y se construyan un buen número de casas.

Como acerca de este asunto ya son varias las veces que hemos fijado nuestra atención por suponerlo para nuestro pueblo de una importancia suma, hoy insistiremos sobre él, porque se nos ofrece la duda respectodel sitio en donde han de construirse esas casas,antísima falta están haciendo.

Nosotros sabemos que la sociedad constituidabajo denominación de Cooperativa de Casas Baratas, tiene ya algún terreno adquirido, y muy bien pudieran levantarse de momento algunas viviendas conque contener la carestía de ellas, que ya se deja sentir con verdaderos carácteres alarmantes.

Esto por lo que respecta a la iniciación del asunto, toda vez y supuesto que en esta localidad tenemos un número bastante grande de solares magníficos y en sitios excelentes, bien se puede amplir esa serie de construcciones que para todos habrán de reportar extraordinarias ventajas.

Nosotros no sabemos todavía el porqué de tener tan abandonada esta cuestión, obligando a los dueños de esos solares o bién a que procedan a construir viviendas en ellos, o a que paguen al Municipio un impuesto en proporción al mal que causan, y en último término obligarlos a que los vendan en su justo precio para que por los adquirentes se pueda atender a esta necesidad que hoy sentimos, por el aumento tan importante que hemos tenido en nuestra poblabión.

Y como quiera que uno de los mas principales elementos para afrontar esta cuestión, lo es el Alcalde, a el nos dirigimos para que se preocupe del caso y vea la mejor manera de resolverlo, armonizando como es consiguiente los intereses de unos y otros.

Verdaderamente da pena ver a una multitud de familias viviendo en casas que no reunen condiciones ni de higiene ni de comodidad alguna, apesar de que los alquileres son bastante elevados, teniendo forzosamente que aguantar todas las intransigencias de los dueños, los que no se cansan de aumentar el precio de sus arrendamientos.

Así pues, urje acometer esta obra, y si como suponemos es cierto que por esa entidad bancaria se piensa aportar el dinero que haga falta para construir un crecido número de casas, ayúdesele por parte de todos, con el fin de que cuanto antes queden terminadas y podamos los vecinos de esta, gozar de los beneficios que nos reportarían.

Las ventajas que habrían de obtenerse serían para todos, puesto que el capital cobraría unos intereses bastante considerables, y el público también lograría una rebaja prudencial en el actual alquiler que satisface, a mas de que habitaría en viviendas dignas de ser ocupadas por personas.

Por lo tanto, manos a la obra y estudiese el más facible y viable procedimiento para la construcción de esas viviendas que como ya decimos antes están haciendo suma falta.

PARA PROVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

AGRADECIDOS

Con grata satisfacción hemos visto reproducido en el periódico de Madrid *La Acción*, el artículo que uno de nuestros compañeros publicó hace unos días en estas mismas columnas hablando de la campaña que viene sosteniendo «El Duque de G».

Y lo que mayor cantidad de vanagloria nos ha causado, han sido los comentarios que después de transcrito el aludido artículo hace la redacción de tan importante rotativo.

El exceso de modestia de los señores «Duque de G» y D. Manuel Delgado Barreto, rechazan por completo todo homenaje por personalismo, en razón a considerar que la campaña, hoy objeto de la preocupación de España entera, no se hace con ninguna mira de lisonja para sus sostenedores, y por cuyo motivo no desean la realición de acto alguno que lleve envuelto agradecimiento o admiración.

Este proceder que aún eleva mucho mas la importancia de esas dos figuras del periodismo, las hace doblemente acreedoras a nuestro cariño y gratitud, y ya que sus conductas así se manifiestan, no aceptando homenaje alguno, lo menos que podemos hacer los periodistas de provincias es expresarles públicamente nuestros aplausos, con el fin de que cada periódico desde el radio de acción en que se desenvuelve, esparza la idea convenientísima de que todo el pueblo español, se de perfecta cuenta de los nobilísimos anhelos de estos ciudadanos que con una meritísima alteza de miras desean purificar sistemas y procedimientos que son la ruina del País y la causa esencial del malestar de España.

Y solo con esto, contribuiremos a ensalzar la bienhechora labor de esos buenos compatriotas, y les estimularemos para que no cejen por nada en su obra de redención patria.

POSTAL LOCAL

LA SUCIEDAD DE NUESTRAS CALLES

Por más que la brigada municipal de barrenderos, está prestando sus servicios de limpieza en las vías públicas de nuestra localidad, es lo cierto que poco se luce, en razón a la poca vigilancia que se tiene con una multitud de desaprensivas mujeres, que sin miramiento alguno, arrojan a la calle todas las inmundicias que se les antoja, a mas de verter las aguas sucias, convirtiendo dichas calles en verdaderos lugares de suciedad.

Este abandono que muy bien pudiera corregirse, tan solo prestando un poco más de atención por parte de nuestros guardias municipales e imponiendo las consiguientes multas a quienes infringieran las Ordenanzas en este sentido, exige mayor cuidado, y nosotros requerimos a la autoridad competente para que de las oportunas ordenes a fin de evitar este verdadero abuso, sin tener para nada en cuenta la calidad de las personas que falten a las prescripciones municipales.

Ya va siendo hora de que el reinado de la justicia sea el que brille en nuestra población, y de que por los elementos encargados de afrontar estas cuestiones se tomen las medidas convenientes para evitar un acto que dice muy poquísimo en favor del buen nombre de nuestra capital.

Y como quiera que si hoy se abusa en tal respecto, no obedece a otra causa que a la de no prestar un poco de interés en su enmienda, esperamos vernos atendidos en esta queja que formulamos, recojiendo el unánime parecer de una gran parte de nuestro vecindario.

TIRSO PATIÑO.

Gobierno civil

El alcalde de Villanueva de la Fuente, comunica que el vecino de Albaladejo, Francisco Rodado Rodado, da cuenta de haberse hallado dos reses vacunas de las señas siguientes: una vaca negra retinta, rabota, cuernos gachos aguzados, herrada en el anca derecha con una M y, criando una becerra negra, herrada con la misma letra.

Lo que hace público este Gobierno civil en cumplimiento de lo que determina el artículo 8º. del reglamento de 24 de Abril de 1905, dictado para la Administración y régimen de las reses mostrencas; advirtiendo que en el caso de no presentarse el dueño a recogerlas dentro del plazo señalado en el artículo 14, se venderan en pública subasta.

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio. — Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL

UN MOMENTO CRITICO

El desembarco en Alhucemas

Sosegada la situación política y cortadas las impaciencias liberales por el fracaso de la intentada concentración que el propio Alba deshizo con sus últimas declaraciones, giran de nuevo los comentarios del día alrededor de los asuntos de Marruecos, cuyo desarrollo va impresionando gratamente a la nación por las afirmaciones optimistas que sin cesar hace el actual Gobierno y que confirma con hechos tan elocuentes como el de la repatriación de tropas, que comenzará el hoy día 15, como podrán ver los lectorestes en otro lugar del periódico.

Tras la dura campaña militar que en poco más de un año se ha realizado para vengar el ultraje que nos fué inferido y recuperar lo que una traición nos hizo perder, hay que suponer, como cierta la pacificación de nuestra zona de protectorado, en la que surgió intensamente la rebeldía y el odio hacia Espnña, y el comienzo de una nueva era de tranquilidad, en la que al amparo de las armas, que han de continuar vigilantes, va a llevarse a cabo, y quiera Dios que sea con la mayor eficacia y el mejor tacto, la misión civilizadora que en Africa hemos de cumplir, no sólo por obligaciones de tratados y compromisos internacionales, sino por tradición histórica.

Pero antes de realizar, con la intensidad que es necesario, tan difícil empresa, falta aún por resolver un punto tan interesante como es, el del rescate de los prisioneros y la sumisión, o sometimiento, de Adb-el-Krim, cuestión que, según las últimas noticias telefónicas, ha sido planteada al Gobierno por el alto comisario, general Burguete, a quien se dice que al fin se autoriza para abordarla con las limitadas condiciones que él mismo se ha impuesto.

En este momento crítico para la actuación de nuestras armas en Marruecos y también para la vida del Gobierno que preside el señor Sánchez Guerra, pues del acierto o desacierto que se tenga al pretender la consecución de objetivo tan deseado por todos, puede depender y depende de hecho, una paz duradera en aquel territorio y la afirmación de la política iniciada, que hasta el presente va alejando, aún de los pesimistas, la horrible pesadilla de Marruecos, que con citas tan trágicas representaron en todo momento.

Del conocimiento que del problema militar de Marruecos tiene el general Burguete y de su cultura y de su capacidad militar no dudamos, porque ha sido de los pocos que en nuestra nación se preocuparon de este tan importante problema.

Pero ahora, dadas las condiciones que se ha impuesto para acometer tal objetivo, que estimamos con él verdaderamente necesario para realizar cuanto se pretende, creemos con sinceridad que pueda constituir una equivocación lamentable o una peligrosa aventura efectuar el desembarco de nuestras fuerzas en Alhucemas, con el compromiso de no disparar un tiro y confiando para ello solamente en la enemistad que Abd-el-Selam profesa a Abd-el-Krim.

Es de creer, no obstante que, apartando el optimismo a que puede llevar la situación que se hallan colocado estos dos moros que guerrean entre sí, tenga el general Burguete para llevar a cabo esta operación otra base más sólida que la indiferencia conque pueda ver el primero el desembarco de nuestros soldados en Alhucemas.

Los estragos de la política

Muchas veces hemos pensado acerca de los desvastadores efectos que la política produce, y la verdad, ninguna conmoción mas dolorosa puede originar a la conciencia, que estas crueles manifestaciones de un autoritarismo rigurosamente condenable.

El espíritu de todo un pueblo sumido en la mas completa decadencia, no puede por menos que sentirse pusilánime, ante la dolorosa perspectiva de una cruenta realidad.

Hoy por desgracia en que todos caminamos bajo el convencimiento de una desorientación lógica en todos los aspectos de la vida, no podemos por menos que retraernos en nuestras actuaciones de una forma algo significativa convencidísimos de que con nuestros arresto nada provechoso lograríamos para modificar esos perjudiciales procedimientos que en la actualidad se emplean tan solo en el mal y en la injusticia.

Y mientras por los elementos sanos de nuestra localidad, no se destierre el influjo de la política, no podremos por menos que seguir sufriendo los perjuicios de una protección otorgada con manifiesta parcialidad.

Y en tanto esto no se practique, inútiles resultaran todos nuestros esfuerzos, y el caciquismo seguirá causando víctimas que serán las únicas que sientan los agudos dolores de una pena que sin razón les fué impuesta por el mal corazón de un paniaguado del poder.

G. B.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION PROVINCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LA CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

Considerando de una importancia suma, la iniciación de una campaña enérgica para dar al traste con la plaga de la langosta, que asola nuestros campos, hemos dispuesto que nuestros corresponsales dediquen toda su actividad para remitirnos cuantas noticias tengan a su alcance, de tan trascendental problema.

Bolaños

Predestinación

Anoche asistí a una reunión en el Ayuntamiento.

La convocó el alcalde para salir al paso de ciertos rumores que han hecho circular... ¡quien sabe quién!

Puso el alcalde de manifiesto el presupuesto del año actual, leyéndose partida por partida, con el fin de que los vecinos que a la reunión asistieron dijeran que partidas de gastos eran las que podían suprimirse con objeto de hacer economías.

Y en un presupuesto de sesenta mil pesetas empezaron ¡los vecinos! por suprimir... *¡una partida de ciento cincuenta pesetas, destinadas a* HIGIENE Y SANIDAD!

Después suprimieron la partida: *arreglo de caminos vecinales*; la de *arreglo de calles*...

—

Claro es que esta supresión no quitará luego de censurar duramente el estado desastroso y repugnante en que se encuentran las calles, y el pésimo estado de los caminos, el vuelco frecuentísimo de los carros dentro y fuera de la población, etc. etc

—

Bolaños seguirá con sus profundos barrancos, fangosos charcos en cuanto llueve y toda la gama de detalles desidiosos que hagan comparar las calles del pueblo con las de un aduar africano. Bolaños seguirá con un repugnante matadero, donde los escrementos se mezclan con las carnes de las reses que se sacrifican, y en cuyo corral (que da a una escuela de niñas) sito en la Plaza de la Constitución, se entierran las reses que no están en buenas condiciones.

Bolaños seguirá con locales escuelas infames indignos de una población de 6.000 almas.

¡Y que se le va a hacer! ¡Los vecinos lo quieren, para ahorrarse unas pesetas!

Hay pueblos predestinados a no ser nunca nada, a pesar de tener medios para poder ser mucho y Bolaños es uno de ellos.

¡Pobre Bolaños!.—H. DE LA P.

Manzanares

La Escuela de Artes y Oficios

Cuando en una de las últimas sesiones municipales, propuso el Sr. Muñoz, alcalde interino por entonces; que la apertura de este Centro se aplazara hasta el próximo Noviembre, en atención a que el actual de Octubre no sería pródigo en alumnos por estar dedicados en su mayoría a la recolección y trabajos propios de la vendimia, *in menti* no pude sustraerme al comentario que me sugería la opinión de este señor concejal. ¿Qué entenderá—me preguntaba yo— el Sr. Muñoz de enseñanza? ¿Puede acaso, ante la razón expuesta, demorarse por un mes la apertura de esta Escuela? ¿Está suficientemente justificada?

¿Que se diría de un Centro oficial—Institutos, Universidades—que no abriera sus puertas hasta que contara con un convenido número de estudiantes?

¿Es que vamos a creer acaso que la mayor parte de los que piensan asistir a esta Escuela, son muchachos hoy dedicados a las faenas vinícolas? No; y bastaría para demostrarlo el anuncio de su apertura inmediata.

Una comisión compuesta de los Sres. Muñoz, Cantalejo, Casado y Noblejas es la encargada de organizar este Centro docente. Quedóse nombrada si mal no recuerdo a mediados del pasado Septiembre. Pronto hará un mes que empezó a actuar. ¿Qué ha hecho en todo ese tiempo? ¿Organizó algo? ¿concretó algo? ¿nos dió a conocer en sesión el fruto de sus trabajos?

Y al decir esto, que conste que no pongo en duda la buena voluntad de la Comisión encargada.

Tan sólo le llamo la atención porque sería muy conveniente que para la próxima sesión, nos llevara datos y soluciones firmes, a fin de saber cómo y en que condiciones funcionará la mencionada Escuela.

Otro punto que conviene tener muy a la vista es que ya que el Ayuntamiento, en razón a lo manifestado por el Sr. Muñoz, acordó no se abriera aquella hasta pasada la recolección, siendo ésta muy escasa y por consiguiente más breve el tiempo dedicado a ella, resultaría beneficioso en extremo anticipar unos días la admisión de matrícula, lo que podría hacerse desde la próxima semana, con lo cual adelantaríamos el tiempo que luego en Noviembre habrá de perderse mientras se inscriben escolandos, con otro perjuicio de días. —anunciado por la pérdida de Octubre.— que nos traería consigo la irregularidad y lentitud en la presentación de los que piensen matricularse.

Ahora bien; esta es una opinión muy particular. Si el Ayuntamiento y la Comisión nombrada, como más entendidos en pedagonía, opinan en contra, sea su voluntad y no la de un profano, quien marque lo más conveniente sobre esto.

¿Qué subvención *real* tenemos? ¿son 7.000 pesetas las dedicadas a esta Escuela?

BEYPUT.

Daimiel

Un robo

A vecino de este pueblo Jesús Uriel a Fernandez Bermejo, le han sido robadas de un cajón que tenía en el patio de su casa, Calle de la Estación, 490 pesetas en monedas de plata, y 85 duros.

Al tener conocimiento de este hecho la Guardia civil, acompañada del Juzgado de Instrucción empezó a practicar las primeras diligencias, sin que a pesar de los trabajos realizados hayan podido dar con los *cacos*.—C.

LECCIONES DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
PROFESOR:
D. Benigno Zubizarreta
CALATRAVA N.º 4-2.º
DERECHA.

Torralba de Calatrava

Servicio suprimido

Ha causado muy mal efecto en este vecindario la noticia de haber sido suprimido el servicio diario de automóvil que venía funcionando diariamente entre Ciudad Real, Carrión y Torralba.

Según nuestras noticias, la suspensión ha obedecido a no responder el servicio de viajeros a los gastos que ocasionaba el mantenimiento del servicio, gastos muy superiores al rendimiento que daban los precios del viaje.

Como éste servicio fué implantado con pronósito también de conducir la correspondencia, a éste pueblo y a Carrión, a su debido tiempo, el propietario del servicio de automóviles, solicitó del Ministerio de la Gobernación la concesión del servicio de correos, cuya solicitud, nos consta fué favorablemente informada por los alcaldes de ambos pueblos, toda vez que el servicio postal sufría una más lisongera y más rápida transformación y se desterraba la arcaica conducción que existe en la actualidad.

Esta solicitud, ignórase las causas de ello, debe dormir tranquilamente en algún rincón del Ministerio toda vez que, a pesar del tiempo transcurrido, no ha sido informada en sentido alguno.

De todas formas, lo que es en demasía triste, es que éstos pueblos carezcan de todo medio rápido de comunicación con la capital, dado el tráfico constante que imponen la vida de éstos lugares y tengamos que volver nuevamente a disfrutar de los antiguos si que también molestos y pesados medios de comunicación, en carros o caballerías.

Con la supresión del servicio de automóviles, sufren éstos pueblos un sensible trastorno y no estaría demás, que nuestro joven diputado a Cortes Sr. Marqués de Valterra y diputados provinciales por este distrito, tomaran cartas en éste asunto y procuraran solucionarlo, dando facilidades, no solamente a la industria que pueda suponerle al dueño del servicio la conducción de viajeros sino también a éstos pueblos cada día mas necesitados de contacto con la capital.—P. C.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

Renta del alcohol

Se ha puesto a la venta, como apéndice, el Real decreto de 28 de Febrero de 1922 modificando en gran parte el Reglamento para la administración y cobranza de la Renta del alcohol y que por su extensión y cuantía les conviene conocer a los fabricantes de alcoholes.

Forma un folleto de 16 páginas y se vende al precio de 0'75 pesetas.

Para los pedidos dirigirse a
Enrique Pérez
Centro de Modelación impresa.
CABALLEROS, NÚMERO, 4
CIUDAD REAL.

Próximo debut

Según hemos oído, es muy probable que el domingo próximo tenga lugar en nuestra Plaza de Toros la inauguración de una notable Compañía de Circo, que a juzgar por los informes que de la misma, hemos podido adquirir, gustará muchísimo en nuestro público.

"La Novela Manchega,,

Según noticias que hemos podido obtener, dentro de muy breves días se fundará en Almodóvar del Campo, una publicación semanal cuyo título encabeza las presentes líneas.

El objeto de dicha publicación es el de glosar nuestras costumbres manchegas por medio de las letras, para lo cual se asigna una pequeña cantidad como premio a los trabajos que en razón a su importancia merezcan los honores de tal distinción.

A dicha publicación podrán concurrir cuantos amantes de las letras con méritos de escritores así lo deseen.

Cortesía

Hemos recibido un atento besa la mano del nuevo administrador principal de Correos en esta capital, participándonos haberse posesionado de su cargo y ofreciéndonos su cooperación para todo cuanto sea beneficioso a los intereses del público.

Mucho agradecemos esta atención a D. José Pérez Gutiérrez, a quien también nosotros le ofrecemos nuestra modesta ayuda.

El asunto de las aguas

es tan difícil verlo resuelto, como encontrar quien le presente surtido tan extenso en novedades como la casa «Los Sorianos.» Género de punto inglés a precios muy reducidos.—R.

Hablando con el alcalde

Esta mañana fuimos recibidos los representantes de la Prensa, por el primer teniente alcalde señor López Haro, quien se ha encargado interinamente de la alcaldía durante la ausencia del señor Lázaro.

A nuestras preguntas, sólo nos manifestó que hoy no tenía noticia alguna que comunicarnos.

Unicamente manifestó que había recibido una denuncia de uno de nuestros compañeros contra un guardia urbano por insultos y amenazas en la vía pública, por haber publicado ayer la noticia que en otro lugar del periódico hacemos mención.

El Sr. López Haro se hizo eco de lo manifestado por nuestro compañero, en la seguridad de que sabrá imponerle el merecido castigo.

Matadero

En el día de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

Ovejas, 8; terneras, 1; borregos, 3; machos, 1; cabras, 1; **cerdos, 5.**

Menos fueros y más cumplimiento

Por ocurrírsenos ayer llamar la atención sobre el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, un guardia urbano llamado Juan Cabañas, quiso hacer un pinito amparándose en su autoridad.

Estando uno de nuestros redactores paseando tranquilamente por los soportales de la Plaza de la Constitución, a las siete de la tarde, se presentó el guardia en cuestión, y con fueros vocales trató de insultar y amenazar de palabra, porque decíamos, hablando de la extracción de basuras y aguas sucias en pleno día: «¡Esto no lo ven los guardias urbanos! Claro está, como no se les ve por parte alguna, los vecinos aprovechan».

El Sr. Juan se ha ofendido porque decíamos lo que apuntado queda, pero si este señor supiera un poco mejor leer, no se hubiera ofendido tanto.

Nos permitimos llamar la atención del señor alcalde para que estas cosas no vuelvan a ocurrir, pues no creemos que las irregularidades y deficiencias de los servicios, tenga la Prensa que callarlas por miedo a los guardias urbanos.

¡Menos mal, que el Sr. Cabañas es manco de la mano derecha que sinó, hubiera hecho uso del sable, y adios la preciosa vida de nuestro compañero!

Sr. D. Juan Cabañas: menos fueros de autoridad y mas cumplimiento de su deber!

Hoy había dos o tres guardias urbanos con el Sr. Camarena en la terraza del Ayuntamiento, y en la plaza de la Constitución se estaban tirando cubos de agua sucia y los soportales interceptados por sillas y banquetas, y sin embargo, ninguno lo ha visto, y nosotros pasamos un momento y todo lo vemos.

¡Misterios de la vida!

Teatro Cervantes

Ayer tarde celebróse en este teatro una sesión de cine proyectándose la *Films ¡Si yo fuera Rey!* y la cinta cómica *Leones disecados*.

La sala del Coliseo la llenaba un selecto público.

Mañana nebutará la gentil artista Mireya.

Encerrona

Ayer se celebró en uno de los patios del Cuartel de la Guardia civil de esta capital, una alegre fiesta que para conmemorar el santo de la Virgen del Pilar, patrona del Cuerpo, organizaron los guardias civiles con destino en la Comandancia de esta población.

Dicha fiesta consistió en la lidia de dos novillos añojos que fueron toreados y estoqueados por los referidos guardias.

La fiesta resultó en extremo agradabilísima, a lo que convinieron todos los jefes y oficiales de tan benemérito instituto, y las familias de los guardias que residen en el Cuartel.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

El nuevo teatro

Pronto empezará a decorarse el salón-cine que está construyendo en la calle de Canalejas (antes Libertad), D. Juan Medrano.

Hemos visitado las obras y por lo adelantadas que se encuentran puede asegurarse que en breve será la inauguración.

La elegante «bombonera» viene a llenar una necesidad sentida en nuestra capital, y si su propietario o empresa saben explotarla será la catedral de varietés de esta.

En el Gobierno civil

Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Cacho, se reunió la Junta provincial de Sanidad, despachándose los asuntos pendientes de trámite.

Citaciones y emplazamientos

Francisco Cortés Heredia, comparecerá en el término de 5 días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo para recibirle declaración en causa por hurto de un caballo, instruida con el número 77, de 1922; advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

El José Domínguez, comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba, a prestar declaración en el sumario que se instruye en este Juzgado por el delito de hurto y allanamiento de morada; bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar.

Manuel Campo González, comparecerá en término de 5 días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo para recibirle declaración en causa por hurto de un caballo, instruida con el número 77, de 1922; advirtiéndole que al no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

ARMERO

Reparación de armas cortas y de caza.

J. LOMBARDÍA :: Real, número 1.

LAPIDARIO

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR N.º 16

TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

Han salido para Madrid y El Escorial nuestro querido amigo el propietario de VIDA MANCHEGA D. Enrique Pérez Pastor y nuestro camarada Enrique Lérida, acompañando al aprovechado bachiller D. Francisco Pérez, que ha de cursar en la Universidad de aquel Real sitio, los estudios de Letras.

—Ha salido para Madrid don Manuel Lázaro, alcalde de esta población acompañado de su esposa y bella hija Isabel.

—Marcharon al mismo punto para continuar el viaje a El Escorial D. Luis Barreda y su hijo Luis.

—También a El Escorial marchó D. Juan B. Treviño marqués de Casa Treviño.

—Anoche llegaron D. Gaspar Fisac acompañado de su esposa e hijo Rafael.

—Esta tarde marchó a Manzanares, para cumplimentar al Monarca, a su paso para Sevilla, el Gobernador civil, Sr. Cacho.

—Procedente de Madrid y de paso para Daimiel hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida Sra. D.ª Dolores Clemente esposa de nuestro buen amigo D. Mario Ferrer, que regresa de la Corte en unión de su hermana D.ª Rafaela, después de asistir ambas a los funerales celebrados en sufragio del alma de su tío.

—De Alcázar se encuentra en esta, D. Casimiro Céspedes.

—Para Cazada de Calatrava, han marchado en automóvil esta mañana, el director de «El Pueblo Manchego», D. Miguel Ruiz acompañado del diputado a Cortes de aquel distrito Marqués de Huétor.

Alumbramiento

Con entera felicidad ha dado a luz una hermosa niña la bella esposa de oficial de Hacienda, don Mateo Aguilera.

Enhorabuena.

Mejoría

Se encuentra mejorado en su enfermedad el diputado provincial y abogado, don Julián Arredendo Viñas.

—También ha mejorado el industrial, don Valentín Vera.

SE VENDEN

COCHE CON SEIS ASIENTOS Y TARTANA

Informarán en esta redacción

Boda distinguida

En la iglesia de la Concepción de la Corte se celebró anteayer el enlace de la bellísima señorita María Araceli C. Gayo con nuestro querido amigo el notable literato y técnico industrial D. Francisco Martínez Padilla, hijo del director ilustre de la Compañía del ferrocarril de Argamasilla a Tomelloso, D. Francisco Martínez Ramírez.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña María Padilla Martínez, y D. Francisco Cabrero Gallo, secretario de la Audiencia de Córdoba, hermano de la desposada.

Vestía ésta elegantísimo traje de crespón de seda blanco, que hacía resaltar su belleza.

Fueron testigos de la ceremonia D. Ramón García de Linares; el marqués de Casa Pacheco; el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general D. Francisco de Aguilera y Ejea; D. Julián Gallo, D. Juan Puig y D. Antonio Zozaya.

Después de obsequiar a los invitados con un espléndido banquete en Lhardy, los recien casados, a quienes deseamos todo género de venturas, salieron para Italia y Francia, desde donde regresarán para pasar algunos días en su posesión de «Mirasol» (Argamasilla).

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Ávila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jaca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

MIGUEL TURRA (Ciudad Real)

ACADEMIA General de Enseñanza

Fundada en Ciudad Real el año 1895

Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados

CALLE CABALLEROS N.º 1

MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.

CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.

CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.

INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.

CALLE DEL PRADO N.º 4

INTERNADO Instalado en inmejorables condiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:

Sobresalientes: 207.—Notables, 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1

Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados, 27.—Total de exámenes 617.

MADRID Y PROVINCIAS

(Notas telegráficas.)

El Shah de Persia en España

La cacería regia

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar la cacería regia en El Pardo, que en obsequio al Shah de Persia, había organizado don Alfonso.

A las diez y media marcharon los Soberanos, acompañados del jefe del Gobierno y varios aristocráticos.

El resultado de la cacería, fué bueno, contribuyendo mucho el estado magnífico del tiempo.

El almuerzo tuvo lugar en uno de los *chalest* que hay en el campo del Moro.

El acto oficial del Ayuntamiento

Al regreso de la cacería y después de un breve descanso, el Soberano de Persia con su acompañamiento se dirigieron a la Casa Consistorial, donde se había de celebrar una gran recepción organizada por el municipio madrileño en honor del rey de los persas.

Asistieron el gobernador, el alcalde y todos los concejales, amenizando este acto la Banda municipal con un selecto repertorio.

Durante el trayecto por las calles fué constantemente ovacionado.

La presidencia fué ocupada por el Shah acompañado del señor Sánchez Guerra, gobernador y alcalde.

A la terminación del acto, se ofreció un lunch.

El regreso del Shah de Persia a París

El Shah de Persia regresó anoche a las nueve a la capital de Francia.

Acudieron a la estación del Norte a despedir al joven Soberano, D. Alfonso, acompañado del Sr. Sánchez Guerra, varios ministros, palatinos, aristócratas, autoridades y numerosos público.

Al arrancar el tren, se le tributó una cariñosa ovación de despedida al hueped regio.

Las bandas entonaron el himno persa y las tropas rindieron honores.

El Shah se dirige directamente a la capital de Francia.

PACO.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

Muertos y desaparecidos en Africa

La Agencia de Negocios de D. Julián del Moral Alía se encarga de toda gestión necesaria a fin de poner en posesión a las familias de los muertos y desaparecidos en Africa, de las pensiones y demás derechos que les pueda corresponder, sin que tengan que hacer gasto alguno.

Para informes y demás detalles dirigirse:

CALLE DEL EMPERADOR CARLOS V, NÚM. 5.

(Antes cuesta del Alcázar).

TOLEDO

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL